



SECCIÓN SEXTA

Núm. 4229

AYUNTAMIENTO DE BORJA

ANUNCIO relativo a concurso para la contratación de tres socorristas para las piscinas de verano.

La Alcaldía-Presidencia de esta Corporación, mediante resolución de fecha 30 de abril de 2021, aprobó las bases de las pruebas para la selección, por el sistema de concurso, de tres socorristas, dos a jornada completa y uno a media jornada.

Con las personas seleccionadas se suscribirán contratos cuya duración será coincidente con la apertura de las piscinas de verano (previsión inicial entre los días 12 de junio de 2021 y 12 de septiembre de 2021).

Los aspirantes no contratados quedarán en lista de espera, ordenados por la puntuación obtenida, a efectos de cubrir las posibles bajas de los trabajadores inicialmente contratados. La lista también servirá para cubrir las necesidades de contratación temporal socorristas.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Atención al Ciudadano de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios de su sede electrónica <https://borja.sedelectronica.es/info.0>

PRESENTACION DE INSTANCIAS: En el Registro General del Ayuntamiento, en horario de 10:00 a 14:00, hasta el día 23 de mayo de 2021, incluido.

Borja, a 4 de mayo de 2021. — El alcalde, Eduardo Arilla Pablo.